

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad	No 40	Páginas	9	

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Fecha: Octubre 29 de 2013-martes

Hora 8:0

8:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano		
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico y Decano encargado		
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones		
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
5	PROF OMAR SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	

Asistentes				
6.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil	NO		
7.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa			
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		•	
2.	Aprobación Actas No. 37, 38 y 39 de 2013			
3.	Informe del Decano		(

4.	Consejo
5.	Correspondencia
6	Varios

Informes y solicitudes de los miembros del

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No. 37. 38 y 39 de 2013

Se aprueban las Actas No. 37, 38 y 39 de 2013. En el punto No. 7 del Acta No. 38, el profesor Omar Solano señala que la Resolución No. 014 de mayo 16 de 2008 del

Consejo Superior establece que el Consejo de Facultad debe revisar el proceso de selección docente, y emitir un concepto de los resultados. Por tanto, requiere conocer los detalles. Se acoge la sugerencia y se suministrará al profesor Solano una copia del Acta No.5 del Comité de Evaluación de Méritos de la FCA.

3. Informe del Decano

3.1 3.1 El profesor Carlos Cobo recuerda que según la directriz emitida por la Agencia Nacional de Contratación con relación a la Ley de Garantías Electorales, queda prohibida la suscripción de contratos interadministrativos para la ejecución de recursos públicos a partir del 9 de noviembre de 2013 según lo establece el artículo 38 de la Lev: de igual forma queda prohibida la contratación directa a partir del 25 de enero de 2014 hasta que se realicen las elecciones para Presidencia de la Republica, inclusive el periodo si hay segunda vuelta según lo establece el artículo 33. Con relación al estatuto de contratación quedara prohibido la aplicación del Artículo No. 16 y 17 (Mínima cuantía y sin comparación de cotizaciones), durante ese periodo se podrá seguir utilizando las modalidades establecidas en los artículos 18 y 19 (invitación privada con dos o 3 ofertas. y licitación pública Por tanto, se decide adelantar el proceso de programación académica para el semestre febrero-junio de 2014, de forma que se definan en noviembre de 2013 la programación académica de pregrado y posgrado, se realice el proceso de selección de los docentes contratistas, de tal forma que la programación pueda ser presentada a consideración del y quede en acta del Consejo de Facultad a más tardar el 10 de diciembre de 2013. Se enviará carta a los Directores de Programas en este sentido.

El profesor Carlos Cobo recuerda que próximamente entraremos en Ley de Garantías Electorales lo cual fija restricciones para elaborar contratos. Por tanto, se decide adelantar el proceso de programación académica para el semestre febrero-junio de 2014, de forma que se definan en noviembre de 2013 los cursos que requieren profesor contratista. Se enviará carta a los Directores de Programas en este sentido.

- 3.2 Se informa que terminó el proceso de convocatoria docente 2013 para el cupo de Gerencia Pública, con la entrega y sustentación de resultados ante la Comisión de Selección Central.
- 3.3 La Semana Universitaria se desarrolló exitosamente entre el 21 y 25 de octubre de 2013 en el campus San Fernando, bajo la organización de la Adm Ana Pérez. Se hace reconocimiento a la Sra. Pérez por la labor excelente realizada.
- 3.4 El profesor Rubén Dario Echeverry rindió informe de la Asamblea Anual de CLADEA 2013, realizada en Rio de Janeiro, Brasil, en la cual además de presentar ponencia representó al Decano. Las ponencias de los profesores de Univalle fueron muy bien recibidas, y se hicieron contactos con universidades latinoamericanas para el Doctorado en Administración.
- 3.5 El Rector convocó Consejo Académico el día de mañana. El profesor Carlos Cobo informa que continúa trabajando en las comisiones del Consejo Académico y Superior de las cuales forma parte: Reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS, Extensión, Regionalización, Bilingüismo y Política de Internacionalización, Resolución No.040 2013 CS, Jardines Botánicos, Comité de Selección Empleados Públicos no docentes, y

Asesoría a la Maestría en Estudios Europeos. En el mes de diciembre las comisiones rendirán informes al Consejo Académico y Superior.

- 3.6 Se recuerda a los miembros del Consejo que la visita de pares evaluadores del Programa de Administración para renovación de la acreditación será los días 5, 6, y 7 de noviembre de 2013.
- 3.7 El Decano informa que ha tenido varias reuniones con el Comité de la Maestría en Contabilidad y en la Oficina de Registro Académico para implementar las modalidades de investigación y de profundización de la Maestría.
- 3.8 El día 22 de octubre de 2013 se recibió carta OJ-5329-13 enviada por la Jefe (e) de la Oficina Jurídica, en respuesta a consulta jurídica sobre la viabilidad de ser Representante Profesoral si ocupa el cargo de Director de Programa. Dado que no hay impedimento, el Decano solicitará al Rector la convocatoria a elecciones.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones profesor Guillermo Murillo

- 4.1.1 El profesor Guillermo Murillo informa que en la Asamblea anual de CLADEA la asistencia de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración sigue siendo destacada, con reconocimiento de sus publicaciones e investigación. Los colegas de universidades latinoamericanas reconocen el trabajo de los profesores de Univalle.
- 4.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesor Juan David Peláez León del 13 al 15 de noviembre de 2013 en Medellín, para asistir como ponente al XI Congreso Internacional de Análisis Organizacional en la Universidad EAFIT. La ponencia se titula "Relación entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión Humana: Propuesta para Diseñar un Modelo Explicativo". Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
 - Profesora Raquel Ceballos Molano los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013 en Cali, para asistir como ponente en el marco del V Congreso Internacional de Derecho Comercial: "El Derecho Comercial de Frente al Derecho Empresarial", organizado por el Colegio de Abogados Comercialistas de Cali y Valle del Cauca y la Pontificia Universidad Javeriana Cali, presentando la ponencia titulada "Innovación Empresarial, Comercio y Protección Global de la Propiedad Intelectual", el evento se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana. Se aprueba.
 - Profesor Henry Caicedo Asprilla del 18 al 20 de noviembre en Madrid, para participar en el Seminario de Desarrollo Endógeno e Innovación que se celebrará

en el Departamento de Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Este seminario tiene como propósito discutir las investigaciones de los estudiantes de doctorado y recibir retroalimentación de sus tutores, siendo gratuito para estudiantes de doctorado. Se anexa la carta de invitación del profesor director del seminario Antonio Vázquez Barquero. Se aprueba con viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. Los pasajes fueron aprobados al profesor en Comisión Académica la semana anterior.

- Profesor Luís Aurelio Ordoñez el 7 y 8 de noviembre de 2013 en Villavicencio, para asistir al II FORO NACIONAL INTERUNIVERSITARIO PODER CONSTITUYENTE, a realizarse en la Universidad de los Llanos. Los pasajes y viáticos correrán por cuenta de los organizadores del evento. Se aprueba la comisión. Además se solicita la designación de la profesora Adriana Aguilera para reemplazarlo en la Dirección de las Maestrías. Se aprueba.
- Profesor Carlos Hernán González los días 17 y xx de noviembre para atender convocatoria de la sala CONACES, de la cual es miembro. Los gastos los cubre el MEN. Se aprueba.
- Se solicita agregar un día a la Comisión Académica aprobada al profesor Benjamín Betancourt para los días 14 y15 de noviembre de 2013, según Resolución No.383 de Consejo de Facultad. El evento inicia el día 14 a las 7:00 am, por lo cual se requiere viajar el 13. Se aprueba adicionar un día de comisión y de viáticos.
- Profesora ocasional de tiempo completo Viviana Virgen Ortiz, solicita permiso remunerado entre el 25 y 28 de noviembre de 2013, para participar en la logística (apoyo a las directivas, a los ponentes y asistentes del evento) en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013, organizado por la Universidad del Valle y la Universidad Externado de Colombia, que tendrá lugar en la Universidad del Magdalena en Santa Marta. Se aprueba.
- Profesor Tulio Ferney Silva del 25 al 27 de noviembre de 2013 en la ciudad de Santa Marta, para asistir con la ponencia "Aspectos metodológicos para la identificación de determinantes de la innovación en la industria de alimentos en Colombia" elaborado en coautoría con la profesora Diana Lorena Pineda y el profesor Rubén Darío Echeverry en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013, evento que organizan la Universidad del Valle y la Universidad Externado de Colombia, y que tendrá lugar en la Universidad del Magdalena en Santa Marta. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesora Mónica García Solarte el jueves 31 de octubre de 2013, como miembro del Comité del Programa de Administración a la Sede del Programa en Palmira, con el objeto de participar en la reunión con los Coordinadores de los Programas en las sedes, para organizar las visitas que realizarán los pares evaluadores externos a las sedes regionales. Se aprueba con el pago de viáticos y gastos de transporte terrestre a cargo del Fondo Especial de la FCA.

4.1.3 El Comité del Departamento avala el Diplomado Políticas Públicas para la Juventud de Santiago de Cali en el marco del Contrato Interadministrativo No.4146.0.26.248.2013 celebrado entre el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y la Universidad del Valle, firmado en octubre 7 de 2013, el cual tiene como objetivo evaluar los adelantos de la implementación y cumplimiento de la política pública de juventud (Decreto 0945/06) realizando los ajustes y el plan decenal con las juventudes del municipio, a través de la realización de un diplomado con 200 jóvenes para la construcción del plan indicativo 2014-2023 de la política pública para las juventudes en el Municipio de Santiago de Cali, y cuya operación y ejecución se viene realizando a través del Instituto de Prospectiva.

Coordinador académico del Diplomado profesor Edgar Varela.

Duración: 120 horas

Fecha de inicio: Octubre de 2013

4.1.4 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes solicitudes de Creación y Modificación de Asignaturas, según memorando VRAC-1448-2013 de la Vicerrectoría Académica.

Creación de asignaturas – ADA Administración y Organizaciones:

Teorías Avanzadas de la Organización: La Metáfora

Teorías Avanzadas de la Administración y la Organización

<u>Modificación de asignaturas – ADA Gestión Humana</u>: (No es modificación en el catálogo, sino actualización de la bibliografía y del contenido programático, por lo cual no se ingresará al sistema.)

Administración para el Cambio (Código 801184M)

Desarrollo Profesional en las Organizaciones (Código 801344M)

Modificación de asignaturas – ADA Gestión de las TIC:

Programación e Internet (virtual)

<u>Creación de asignaturas – Doctorado en Administración:</u>

Ciencias Humanas Epistemología y Filosofía de la Ciencia

Teorías de la Organización

<u>Creación de asignatura – Programa de Comercio Exterior:</u>

Japón, Vida y Cultura de Cara al Siglo XXI

<u>Creación de asignatura – ADA Matemáticas y Operaciones</u>

Matemáticas Especiales Aplicadas

Se aprueba la modificación y creación de asignaturas.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano.

- 4.2.1 El profesor Omar Solano agradece al Consejo la aprobación de su Comisión Académica para hacer disertación en el Coloquio Doctoral de CLADEA 2013.
- 4.2.2. El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda las siguientes **Comisiones Académicas:**
 - Profesor Jorge Agreda Moreno para asistir al "Segundo Congreso Colombiano de Tributación Internacional" organizado por la IFA - Asociación Internacional de Tributarias, los días 5 y 6 de noviembre, en Bogotá. La recuperación de las clases están debidamente programadas con los estudiantes. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
 - Profesor Omar de Jesús Montilla para asistir al XIV Seminario Regional Interamericano a celebrarse los días 15 y 16 de noviembre de 2013, en la ciudad del Cochabamba Bolivia; evento convocado por Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia; al cual ha sido invitado como expositor, presentará la conferencia "El código de ética en la formación y ejercicio profesional del contador público". Los gastos son a cargo de los organizadores del evento. La recuperación de la clase se acordó para el sábado 7 de diciembre 2013. Se aprueba.
 - Profesor Omar de Jesús Montilla para asistir a la XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad, celebrarse del 1ro al 3 de diciembre de 2013, en la ciudad del Punta del Este- Uruguay; evento convocado por la Asociación Interamericana de Contabilidad AIC. Presentará el trabajo de investigación titulado Fundamentación Filosófica y Contable de la propuesta de un Código de ética unificado para el ejercicio de la profesión, en los países miembros de la AIC, aprobado en la categoría de trabajo Interamericano. La recuperación de la clase se acordó para el sábado 7 de diciembre 2013. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA
 - Profesora Martha Lucía Mendoza, solicita comisión en función del cargo de Directora del Programa de Contaduría Pública, en representación de la Universidad del Valle, a la reunión del G12 Convenio de Cooperación Académica, citada para el día 8 de noviembre de 2013, en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en la cual se discutirá el Otro sí, planteado para dicho Convenio. Se aprueba con los gastos a cargo de la FCA.

La profesora Mendoza tiene aprobada una comisión previa para asistir a la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP) en la ciudad de Cúcuta los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013, se solicita la modificación de esta comisión, dado que el día 8 de noviembre no podrá estar allí. Se aprueba.

Profesora Patricia González González, para cumplir citación del CNA, los días 5 y 6

de noviembre, como coordinadora de la visita de evaluación del programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Salle de Bogotá. Para la clase del día miércoles 6 de noviembre se dejará un taller. Se aprueba con los gastos a cargo del CNA.

- 4.2.3 El Comité del Departamento solicita la designación del profesor Omar de Jesús Montilla, como Director Encargado del Programa Académico de Contaduría Pública, durante los día 6, 7 y 8 de noviembre de 2013, mientras la profesora Martha Mendoza se encuentra en Comisión Académica.
- 4.2.4 Se solicita anulación de las comisiones académicas aprobadas para asistir al 9º Encuentro de Estudiantes en Caicedonia, de los profesores que no pudieron asistir:
 - Jorge Agreda Moreno por compromisos de trabajo.
 - Ramiro Cifuentes y Edinson Caicedo por cuestiones de salud.

Se aprueba.

4.3 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez

- 4.3.1 El profesor Álvaro Pio Gómez informa que la semana anterior estuvieron en la Facultad delegaciones del Instituto de Educación y Pedagogía y de la Facultad de Salud, por convocatoria de la DACA para dictar conferencia sobre extensión e investigación. Se evidenció que hay una dispersión muy grande en cómo se entiende la extensión e investigación en cada Facultad.
- 4.3.2 El Comité de Currículo Central solicitó a todas las Facultades la revisión de los reglamentos de trabajo de grado de todos los programas de la universidad.

En este punto del informe del Vicedecano Académico la Secretaria del Consejo señala que las Maestrías de la FCA aún no tienen sus reglamentos de trabajo de grado, por lo cual sería bueno retomar este tema en el Comité de Currículo de la Facultad, y también actualizar los reglamentos de los pregrados, si los programas lo requieren.

4.3.3 Se informa que el Comité de Currículo Central designó evaluadores para el documento de creación de la Especialización en Tributaria.

4.4 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte

El profesor Leonardo Solarte informa que asistió a reunión en la DACA con personal de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, en la cual se discutió la disyuntiva entre Maestrías de profundización e investigación, dado que la situación se presenta en todas las Facultades con la oferta del mismo programa en las dos modalidades, pero finalmente se otorga el mismo título por tener un solo registro calificado.

En la DACA se propone tratar en Comité Central de Currículo los siguientes puntos:

- 1. Las dos modalidades deben tener igual número de créditos.
- 2. Las características del trabajo de grado de cada énfasis se deben definir en un reglamento. Igualmente, existe la idea que más que un problema de normas, hay

dificultades en la gestión de algunos programas, para orientar a los estudiantes y definir su matrícula en los énfasis.

5. Correspondencia

- Carta PACE-335-2013 enviada por el Director del Programa de Comercio Exterior en solicitud de matrícula extemporánea para la estudiante Jackeline Cardona, quien se encontraba fuera de la ciudad. Se aprueba.
- Comunicación SPAL.SA.213-13 enviada por el Ing Omar Julián Flórez, Secretario Académico de la Sede Palmira, mediante la cual remite apelación del profesor Edinson Pino Castillo por inconformidad en cambio de calificación por segundos evaluadores según solicitud del estudiante David Alberto Hernández Bedoya.

El Consejo revisa la situación, encontrando que los estudiantes tienen derecho a solicitar segundos evaluadores. Se decide trasladar la inconformidad del profesor al Consejo de Regionalización, teniendo en cuenta que la problemática se desarrolla en la Sede Palmira, en donde cuentan con la información correspondiente para estudiarlo y darle respuesta.

6. Varios

No se tratan temas varios.

Siendo las 10:25 m termina la sesión.

Compromisos (tareas):

- Enviar comunicación a los Directores de Programas para solicitarles adelantar el proceso de programación académica para el semestre febrero-junio de 2014, de forma que se definan en noviembre de 2013 los cursos que requieren profesor contratista. Secretaria del Consejo
- Enviar carta al Rector para convocar elecciones de Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad. Secretaria del Consejo
- Elaborar Resoluciones de comisiones académicas, y Diplomados aprobados el día de hoy. Tramitar casos estudiantiles. Secretaria del Consejo
- Trasladar la inconformidad del profesor Edinson Pino al Consejo de Regionalización, y dar respuesta al Secretario Académico de la Sede. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	.obó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Omar Solano, JefeDCF
		Apr	Firma:	Ë	Firma:
Consejero	Nombre: Guillermo Murillo, Jefe DAO	jero	Nombre:	jero	Nombre: Norman Muriel Representante de los Egresados
	Firma:	Consejer	Firma:	consejero	Firma: